



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente

DIP/11827/2024

Código Documento

INT18I04DX

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 65275X1B1Z2T010108B9



Dña. María José de la Fuente Fombellida, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 30/24, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto y aplicaciones del capítulo primero de personal.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 30/24, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 30/2024

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Aplicaciones de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
16/92000/352/166	INTERESES DE DEMORA	14.000,00	65.650,00
53/43209/13100/089	PERSONAL LABORAL RELACIONADO S TURÍSTICO (ELTUR)24/25	57.000,00	57.000,00
53/43209/16000/089	SEGURIDAD SOCIAL ELTUR 24/25	20.000,00	20.000,00
38/17223/16000/152	SEGURIDAD SOCIAL MONTEL	30.000,00	147.656,92
21/93100/150/166	PRODUCTIVIDAD INTERVENCIÓN	3.500,00	18.355,00
23/93401/150/166	PRODUCTIVIDAD TESORERÍA	3.500,00	6.500,00

15/92005/22608/166	GASTOS DIVERSOS PERSONAL	2.900,00	10.613,00
12/92001/150/166	PRODUCTIVIDAD SECRETARÍA	6.000,00	39.809,00
31/15322/76201/117	OBRAS DELEGADAS PAV. CALLES P.P 2024	46.186,00	1.608.715,00
31/16102/76201/064	OBRAS DELEGADAS ABASTEC AGUA P.P 2024	56.250,00	455.606,00
31/45401/65001/091	OBRAS CAMINOS RURALES PLANES PROV 2024	6.365,00	53.405,00
43/23100/632/102	OBRAS EDIFICIOS SERVICIOS SOCIALES	7.470,00	8.470,00
34/93306/212/114	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN EDIFICIO PALACIO PROVINCIAL	29.000,00	95.000,00
32/45000/213/112	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN MAQ., INST. Y UTILLAJE RED VIARIA Y MAQUINARIA	15.000,00	45.106,56
51/32600/22606/043	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS EUE	45.000,00	138.161,26
31/45903/76201/091	SUBV AYTOS OTRAS OBRAS E INVERSIONES	981.992,38	1.181.992,38
38/41906/623/024	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE GRANJAS PROVINCIALES	15.000,00	101.044,11
38/17225/61901/114	OBRAS ITINERARIOS CAMINOS NATURALES	20.000,00	40.000,00
53/43201/212/114	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN CUEVA DE LOS FRANCESES	2.500,00	13.767,80
53/43202/22611/089	ASISTENCIA A FERIAS Y EXPOSICIONES	15.000,00	85.000,00
53/43202/227/089	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS DESARROLLO TURÍSTICO	12.000,00	62.000,00
53/43202/48901/114	SUBV CITS, ASOC. Y ENTIDADES TURISMO	250,00	40.250,00
53/43204/224/114	PRIMAS SEGURO EMBARCACIONES TURÍSTICAS	3.873,84	10.118,55
53/43204/22699/114	OTROS GASTOS DIVERSOS EMBARCACIONES TURÍSTICAS	11.000,00	15.000,00
53/43204/227/114	TRAB. REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EMBARCACIONES TURÍSTICAS	25.000,00	255.000,00
53/43207/22608/114	GASTOS DIV. EDICIONES	4.000,00	13.000,00



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/11827/2024

Código Documento
INT18I04DX

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 65275X1B1Z2T0I0I08B9



	DES. TURIST. C. CASTILLA		
43/43207/22699/114	OTROS GASTOS DIVERSOS DESARROLLO TURIST. C. CASTILLA	12.000,00	22.000,00
53/43210/22608/089	ELEMENTOS PROMOCIÓN DIRECTRICES PRO. TURÍSTICA	35.000,00	100.000,00
53/43210/22699/089	OTROS GASTOS DIVERSOS DIRECTRICES PROMOCIÓN TURIS.	28.000,00	86.350,00
			-
TOTAL		1.507.787,22	4.795.570,58

Aplicaciones de Gastos con créditos en BAJA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
12/92006/46201/11A	SUBV EN ESPECIE AYTOS PLANES ACCIÓN AGENDA URBANA	-43.000,00	129.000,00
37/13600/16000/11b	SEGURIDAD SOCIAL EXTINCIÓN DE INCENDIOS	-50.000,00	170.233,00
37/13600/150/11b	PRODUCTIVIDAD EXTINCIÓN DE INCENDIOS	-7.000,00	38.000,00
37/13600/12101/11b	COMPLEMENTO ESPECÍFICO EXTINCIÓN DE INCENDIOS	-57.000,00	238.169,00
15/92005/12101/166	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL	-2.900,00	130.069,00
15/92005/12001/166	SUELDOS A2 PERSONAL	-6.000,00	17.160,00
31/15322/65001/117	OBRAS PAVIMENTACIÓN CALLES P.P 2024	-102.436,00	1.131.353,00
31/45401/76201/091	OBRAS DELEGADAS CAMINOS RURALES P. PROV 2024	-6.365,00	63.548,00
43/23100/625/102	MOBILIARIO Y ENSERES S. SOCIALES	-7.470,00	17.098,00
32/45907/76201/112	SBVENCIÓN AYUNTAMIENTOS MAQUINARIA	-265.504,13	234.495,87

51/32600/22102/043	GAS EUE	-19.500,00	35.839,82
51/32600/623/043	MAQUINARIA INST Y UTILLAJE EUE	-20.000,00	5.000,00
51/32600/628/043	BIBLIOGRAFÍA EUE	-5.500,00	500,00
32/45300/61901/112	OBRAS DE REFUERZO Y MANTENIMIENTO CARRETERAS PROVINCIALES	-450.888,25	1.208.223,50
31/45902/65001/091	PROYECTOS SINGULARES GESTINADOS POR OTROS ENTES PÚBLICOS	-180.600,00	340.142,23
31/45903/78901/091	SUBV. INST. SIN ÁNIMO DE LUCRO OTRAS OBRAS E INVERSIONES	-100.000,00	79.000,00
38/41906/632/024	OBRAS GRANJAS PROVINCIALES	-15.000,00	3.730,83
38/17225/227/114	OTROS TRAB. REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS ITINERARIOS Y CAMIOS NATURALES	-20.000,00	-
23/49301/22799/09C	ACTUACIONES CONTRA LA EXCLUSIÓN FINANCIERA	-47.206,49	112.793,51
14/49102/216/09C	MANTENIMIENTO SERVICIOS GOOGLE APPS AYTOS	-50.733,55	74.230,63
53/43202/629/091	SEÑALIZACIÓN RECURSOS TURÍSTICOS	-6.000,00	7.000,00
53/43207/632/114	OBRAS CANAL DE CASTILLA	-5.000,00	3.500,00
53/43207/639/114	INVERSIONES DE REPOSICIÓN CANAL DE CASTILLA	-5.000,00	-
53/43210/77002/089	SUBV. A EMPRESAS TURÍSTICA PARA DIGITALIZACIÓN TURÍSTICA	-24.683,80	33.716,20
53/43212/60901/091	OTRAS INVERSIONES CAMINO LEBANIEGO	-10.000,00	-
TOTAL		1.507.787,22	4.072.802,59

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente 📁 DIP/11827/2024	Código Documento 📄 INT18I04DX
---------------------------------------	----------------------------------

Sello/certificación electrónica/mecánica
Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): **65275X1B1Z2T0I0I08B9**

